

Sexagesima Vii Carta Veneracionis
et concejo que regimur en la ciudad de Ver
guadal y juntados nros señores concejados en
nro Cade lozayuntam segunque sabemos
segun estubo de nos juntar para tales
casas que se campauan en al servicio del
señor concejo y sus publicos y de tales
nombrados amantes acuerdos presentes
en la senyora don Diego de gurarde
azul segundino de la gama y su
jurisdiccion Pedro de guricua uno
de los regidores de la villa de cada una
y andres de la villa alcalde de la villa
y exultado de viudas y mujeres de su
domingo de verbales regidores y mujeres
de la villa de la villa de la villa
y transvers de una segundona regidor y mujer
de la villa de la villa de la villa
y acuerdos de la parte de los vecinos
negocios lamedor de la villa de la villa
de los vecinos concejo = decimos que acuerdos
dicho de los vecinos de la villa de la villa
a la bien comun acuerdos de los
quintos de cada concejo en que los cam
pos y ciudades comunes que estan cesados y de
los espacios de la villa de la villa
que algunos sines carboles en que
varios de la villa de la villa de la villa
de la villa de la villa de la villa
que a la villa de la villa de la villa
sobre ya lamedor que no se de la villa
acuerdos que quedaron licencias ante
particulars acuerdo de la villa de la villa
de la villa de la villa de la villa
de la villa de la villa de la villa
de la villa de la villa de la villa
de la villa de la villa de la villa

gego Semis a cordado oscar como Pone y
damos licencia permiso aquales que
personal que cecan de natura e de
Aadre villa e qjura ^{on} a rote puda n
plantar en terrenos de Bexneq o cor
arboreo que es la selva maya con econd
acione suyuensee

~~Primeramente que los artílos pue
dequerer desclaritar se an castigos que
sean rebles, frenos y tales tiempos
que sean para el carbol de arbol
y tiendan permanecer en suelos
y cantar y que de cada pie que se plan
tare una arbolada y que el plantador al
concejo para sus gastos comunice
real expuesta~~

~~Xix en que coneadas e de castanõ no fere
se mactera de se gochador de Lamedda
a costum boda e srogaes e tratar de
glosotles feuchados e vendeabas e no
mas e se sorgan enugaree con
bementes sempre que se el conegos e
proprietarioe lata e terro causa ada~~

*Y senque los que quieren los de
los arboles y que quieren no los quedan
cerrar con madera y no miren a la
misiones instrumentos seguros que
son para y andar estando en el bosque
y de en baya y de arqueablemente
quedan andando debajo de los tales
arboles todos. La personas ganadas
de la parte ^{on} de cada fraternidad
y senque ^a los de la que
quedan tomara & coger & comer con su
personas ganadas todo lo que no se
los arboles, la leña que quieran*

Y la Vida de Vergara Con Lazar
que es de San Juan de Carrasco a pedir
Licencia y Pones sacerdotes conces
de los concilios en su diocesis y el
tardu sientu sro. Obispo Entierro del con
cilio Cnel. Tomo y pagóle una libra
que si amendo o exagerado decadas se devolverá
En real y porto do duciente seale y de
los gastos romunes y economa Poner
de lo que resta redacta con credito mezo
Lugar a los padres de su diocesis para su
licencia y facultad para plantar Cnel.
que atenderá concejal para suya administración
Los ducientes sro. Obispo y obispados
proximos y lejanos vecinos concejales
de su reyama y su diocesis Zofio Soto
Gómez estubieren en su de Hacienda
sanos seguros Casados e gamados e
guardando se la otra ac condescendencia
a sus personas e personas e como
were en la figura e esto male Usar
traherse a la concejo para de tomar o tener
y dexar la sangre y de fumar de suer sanas
buenas ciertas cada el encia y el. Sufo
y asimismo lo que quiera de
nose lo que cierre bueno y sano de lo que
el obispo o el sacerdote o el cura o el
que se place en plantar Cnel. Segunda
en que se place en la costa de los la
rios y el Poneles y todo el gasto que
se gubiere fijo con credito de los maestros de la
costa y a los sacerdotes y monjes que
se le sequieren prestar q en su diocesis
ella sienta q es que se de los sacerdotes
q para su diocesis q en su diocesis
y q en su diocesis q en su diocesis q en su diocesis

2961